

ORD.Nº 1456 /

ANT.: Ord. Nº 95465, de fecha 13.03.2025 de Prosecretario de la Cámara de Diputados.

MAT.: Informa acciones legales para desalojo propiedad Serviú, ubicada en Avenida Estadio nº 3.500, La Serena.

LA SERENA, 21 ABR 2025

A : SR. LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

DE: SR. ANGELO MONTAÑO ESPEJO
DIRECTOR SERVIU REGION DE COQUIMBO

Junto con saludar cordialmente, se acusa recibo de su oficio citado en el antecedente, relacionado con el requerimiento del Diputado Sr. Victor Alejandro Pino Fuentes, en relación a la situación expuesta en la propiedad expropiada por este Servicio, ubicada en Avenida Estadio Nº 3.500 de la comuna de La Serena, la cual habría sido ocupada irregularmente, y se informa que este Servicio, en virtud del proceso de expropiación llevado a cabo ante los tribunales de Justicia, ha iniciado las acciones judiciales para proceder al desalojo de dicha vivienda.

Estas acciones comprenden la notificación judicial a los ocupantes irregulares y posterior desalojo con auxilio de la Fuerza Pública si fuese necesario, con el fin de recuperar el orden del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente,



ANGELO MONTAÑO ESPEJO
INGENIERO COMERCIAL
DIRECTOR SERVIU REGION DE COQUIMBO



DISTRIBUCION:

- DESTINATARIO. Avenida Pedro Montt s/n, Congreso Nacional, Valparaíso.
Correo electrónico: victor.pino@congreso.cl
- Dirección Regional- SERVIU Región de Coquimbo.
 - Departamento Jurídico - SERVIU Región de Coquimbo.
 - Archivo.